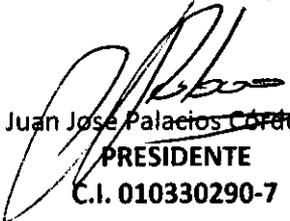


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil catorce, en el domicilio de la compañía se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Socios de la **LAMOTORADIGITAL CIA. LTDA**, de acuerdo a la convocatoria previamente realizada acorde con los estatutos de Sociedad, **Presidida por el socio Señor Juan José Palacios Córdova, Presidente; y actúa como Secretario el Gerente General Econ. Juan Daniel Alvarado Carrión**, conforme al siguiente orden del día: **1) Constatación del quórum, 2) Informe de Gerencia, 3) Lectura y aprobación de los Estados financieros de 2012, 4) Elección del Presidente, 5) Destino de las Utilidades del ejercicio 2013; y, 6) Asuntos Varios.** Dando cumplimiento al **Primer punto**, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el setenta y cinco por ciento del capital, por lo que la Junta tiene validez. **Segundo punto**, el Señor Gerente da lectura a su informe, el mismo que los socios aprueban por unanimidad. **Tercer punto.** El Gerente General, en calidad de responsable de la Información Financiera solicita que el Contador de la Compañía sea el que de lectura a los datos de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013, los mismos que luego de ser expuestos son aprobados por unanimidad. **Cuarto punto**, una vez que ha concluido el periodo de dos años para el cual fue elegido Presidente de la Compañía el señor Juan José Palacios Córdova, el socio Pedro José Crespo Flándoli, mociona la reelección del actual presidente, lo que recibe el apoyo de los demás socios, reeligiéndole, entonces, por unanimidad para un nuevo periodo de dos años. **Quinto Punto**, se pone a consideración de los señores socios cual debe ser el destino de las utilidades repartibles del ejercicio 2013. El socio Juan Daniel Alvarado propone que una vez atribuidos el 15% de Participación de trabajadores, el Impuesto a la Renta Anual y el 5% de la Reserva Legal, sean repartidas, se somete a votación y la decisión es unánime en este sentido. **Sexto Punto.- Asuntos Varios.** En este punto los socios por unanimidad acordaron que se cumplan los siguientes acuerdos; **A) El socio Juan Daniel Alvarado Carrión**, mociona que el rubro de remuneraciones de los costos se unifique en los Estados de Resultados a partir del mes de enero-14. **B) Los dividendos del Socio Juan Daniel Alvarado Carrión** correspondientes al ejercicio 2012 se le pagará en dos cuotas en los meses de marzo y abril-14; y, el saldo de los tres socios restantes se pagará con el rol en los meses de marzo a diciembre-2014. **C) El arriendo del local** se comenzara a pagar a partir de enero-2014 un canon mensual de \$200.00. **D) Los honorarios del contador** se fijan en \$ 325.00 mensuales líquidos de enero a junio y de \$350.00 de julio a diciembre-2014. Sin tener más puntos que tratar, se da por terminada la junta General Ordinaria. Para constancia firman: el Presidente y el Gerente General Secretario de la Junta.


Juan José Palacios Córdova
PRESIDENTE
C.I. 010330290-7


Econ. Juan Daniel Alvarado Carrión
GERENTE SECRETARIO
C.I. 010414629-5